

VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IEQ SE POSICIONA ANTE PROPUESTA DE CREAR UN INSTITUTO NACIONAL DE ELECCIONES

Por Víctor Pernaletе

En Querétaro no está a discusión el funcionamiento del actual sistema electoral, aseguró el titular del Instituto Electoral de Querétaro José Vidal Uribe Concha. Ante la reforma propuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) que pretende crear un Instituto Nacional de Elecciones -y que desaparecería a los institutos electorales estatales-, el consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, sostuvo que no está a debate el correcto funcionamiento del actual sistema en Querétaro donde, dijo, siempre se han organizado elecciones destacadas por su certeza jurídica. Luego de que el diputado federal del blanquiazul Marcos Aguilar argumentó que los órganos electorales locales están cooptados por los gobernadores de los estados, el consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro recordó que ni siquiera existe un debate en ese punto para la entidad. "El tema en Querétaro y en el resto de los órganos electorales de limpieza en las elecciones me parece que no está al debate, y no está porque el IEQ como el resto de los órganos electorales hemos cumplido con esa función. Los resultados ahí están", destacó Uribe Concha. Aunque no lo expresó de manera abierta, el presidente del Consejo General del IEQ se mostró en favor de mantener los órganos locales toda vez que los resultados, y poniendo como ejemplo a Querétaro, han demostrado que siempre ha habido certeza jurídica, y recordó que en 2012 hubo una transición política del 70 por ciento en los espacios donde hubo renovación, así como que desde el nacimiento del IEQ en 1996, Querétaro ha visto dos transiciones de partido político en el Poder Ejecutivo. Uribe Concha además pidió que los órganos electorales locales participen del debate de la reforma política, e informó que así se lo expresó Fernando Herrera, presidente del Consejo General de organismo electoral de Chihuahua y quien preside una asociación civil creada en marzo y conformada por los presidentes de los institutos electorales de todo el país. "Él me hizo saber que en próximas fechas debemos tener una reunión de carácter nacional para analizar, discutir y desde luego como una parte fundamental que era el conocer cuáles son las diversas iniciativas que pudieran estarse presentando sobre el tema de la reforma política en nuestro país", añadió. Por último, el Consejero Presidente del IEQ indicó que la clave para que la reforma política funcione, en caso de concretarse en los términos presentados por el PAN, es la naturaleza jurídica del nuevo órgano que deberá establecer con exactitud sus alcances y sus obligaciones. (CÓDICE INFORMATIVO WEB)

<http://codiceinformativo.com/ieq-se-posiciona-ante-propuesta-de-crear-un-instituto-nacional-de-elecciones/>

LLAMAN A CONSENSUAR LA CREACIÓN DEL INE

Por Norma Ayala

La creación de un Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser una propuesta consensuada y analizada en la Cámara de Diputados federal y debe ser una iniciativa de calidad que garantice procesos transparentes y limpios tal y como los han realizado los órganos estatales, consideró el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha. Luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa constitucional en materia electoral, el órgano de la entidad externó que esta propuesta tiene el propósito de regular el derecho al voto. "El IEQ no cuenta con el documento que ha sido propuesto. Sin embargo, en próximas fechas habrá una reunión nacional de todos los presidentes de cada órgano electoral de los estados y es entonces cuando se discutirá y analizara las diversas iniciativas a presentarse sobre el tema", dijo Uribe Concha.

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

Sin embargo, destacó que el instituto local, desde su creación en 1994 y con autonomía plena y garante de las elecciones en 1996, ha tenido la responsabilidad de organizar comicios en seis ocasiones y que los resultados en todas ellas han sido favorables para la sociedad queretana. Asimismo, explicó que el organismo estatal cumple con su actividad y sus funciones, por lo que si hoy se quiere crear un solo instituto a nivel nacional “su creación debe ser consensuada y analizada”. “Debe ser una iniciativa política que cuente con el punto de vista de especialistas de los diversos sectores, en donde salga una propuesta de calidad y que siga transparentando los procesos limpios y democráticos. Debemos de entrar en el análisis que permita tener un organismo suficientemente fuerte” Y es que, manifestó, la iniciativa que se pretende implementar antes de aprobarse debe prever cuales son las condiciones y la naturaleza jurídicas del INE, entre estas cuál será el sistema de medios de impugnación, a través del que van hacer atendidos, así como la fiscalización de los partidos políticos. “Hablar de un Instituto Nacional de Elección, es verificar también como se va a regular el artículo 116 fracción cuarta (de la Constitución), en donde da facultad a los estados para emitir las reglas en materia electoral, los incisos hablan de la fecha en que deben celebrarse los comicios, tener órganos administrativos electorales jurisdiccionales, principios rectores de la función de las votaciones, periodos de precampaña y campaña. Se debe buscar seguir dando la certeza de que los ejercicios democráticos se llevan con transparencia”, externó Uribe Concha. Además, comentó que en el caso de Querétaro la limpieza en las elecciones no está en debate ya que estas se han llevado a cabo con transparencia, incluso, los resultados se han dado a conocer y avalados por la ciudadanía queretana. “Se han dado elecciones transparente con certeza jurídica, incluso fue en Querétaro, hace dos procesos, donde se generó que para poder publicar los resultados preliminares se escanearan las actas de las casillas que se estaba computando, esto es transparencia”, dijo. De igual forma, el presidente del IEQ aseguró que uno de los puntos más que deben ser tomados en cuenta, es que en cada estado los comicios se llevan a cabo de diferente manera, incluso, con base en los usos y costumbres de cada estado, como lo es en Hidalgo y Oaxaca, y bajo este contexto se tiene que considerar la diversidad en materia electoral. (EUQ, 4A)

SOLICITAN ABRIR DEBATE POR CREACIÓN DEL INE

Por Francisco Hernández

El Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Demetrio Juaristi Mendoza, se pronunció por darle la entrada a la reforma política que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) para desaparecer los organismos electorales locales y crear un Instituto Nacional Electoral. A pesar de que el Presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, afirmó que en Querétaro el órgano electoral local ha cumplido con su trabajo y debería ser sustituido, Juaristi Mendoza pidió que no se descalifique la propuesta por intereses personales. “Descalificar a priori este tipo de propuestas, no es más que tratar de defender los intereses particulares, aquí hay que dejar a un lado los intereses personales por el interés del país, porque va a ser muy interesante, porque en hechos, vamos a ver quién está comprometido con nuestro país y quién está viendo por la cuestión personal e inmediata”, explicó uno de los 7 consejeros del IEQ. Añadió que una de las principales críticas que se han hecho a la reforma, es que atentaría contra el pacto federal, sin embargo, descartó esta posibilidad al señalar que sería similar a considerar que el hecho de que exista una moneda única para todo el país, atenta también contra la autonomía de los estados. Por otro lado consideró que el Instituto Federal Electoral (IFE) ya cuenta con la mayoría de la operación del padrón electoral, por lo que dijo, la implementación de un órgano único en el país evitaría duplicación de funciones. Nos pone en debate de ideas que yo he planteado desde hace 10 años, esta parte de la fiscalización también es muy importante, hacer una fiscalización eficiente, evitar el financiamiento paralelo y alterno de las campañas y tener siempre un objetivo fundamental que es tutelar el derecho al voto libre ciudadano, yo no me espanto y más allá de criticar, si se ataca el pacto federal, creo hay una parte bien interesante del asunto”, concluyó. (AM p.5)

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

DEFIENDE IEQ SU EXISTENCIA. El Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, afirmó que el esquema de un órgano electoral estatal formado en 1997, ha dado resultados a los ciudadanos, por lo que no deberían sustituirlo, aunque esperan conocer la propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), respecto a la creación del Instituto Nacional Electoral ...(AM p. 5)

EFICACIA DEL IEQ NO ESTÁ A DEBATE

Por Irán Hernández

Luego de que el PAN propuso una reforma a fin de crear un Instituto Nacional de Elecciones y desaparecer a los institutos electorales estatales, el presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe, dijo que no está a debate el funcionamiento actual del sistema en la entidad debido a que las elecciones se han realizado con certeza jurídica. "Me parece que no está a debate porque el IEQ como el resto de los órganos electorales hemos cumplido con esa función, los resultados ahí están, los procesos de transición en cada proceso electoral de los cuales han conocido el IEQ están dados a conocer y están validados por la ciudadanía". Esto luego de que el diputado federal Marcos Aguilar argumentó que los órganos locales están cooptados por los gobernadores, por lo que Uribe Concha destacó que analizarán a fondo esta reforma que implicaría muchos cambios en todas las entidades. "La reforma debe prever cuáles son las condiciones y la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Elecciones porque ahí se deriva cuál va a ser la función que tiene este órgano constitucional autónomo y cuando hablo de autonomía es que se debe garantizar que las autoridades electorales gocen en su totalidad de autonomía de decisión". Señaló que se debe considerar varios aspectos como cuál será el sistema de medios de impugnación, quién los va a atender, qué se va a realizar con los procedimientos que se están desahogando. Por último dijo desconocer si con este instituto los derechos como consejeros electos podrían estar en riesgo por lo que analizarán los alcances de esta posible reforma política. (C.p.1)

IEQ HA CUMPLIDO: VIDAL

Por Aimée Pacheco

La conducción que hizo el Instituto Electoral de Querétaro en los comicios electorales no está en debate, sentenció el Presidente del Consejo General de ese órgano, José Vidal Uribe Concha, ante la propuesta a nivel federal de desaparecer el IFE y los órganos electorales de los estados, para crear un Instituto Nacional Electoral, que se encargaría de organizar las elecciones locales, federales y municipales. "El tema en Querétaro y en los órganos electorales, de limpieza en las elecciones no está al debate, porque el Instituto Electoral de Querétaro, como el resto de los órganos electorales, hemos cumplido con esa función, los resultados ahí están, los procesos de transición de cada procesos electorales de los cuales ha conocido el IEQ, están dados a conocer y validados por la ciudadanía", declaró Flores Ríos. En rueda de prensa donde estuvo acompañado por el Consejero Alfredo Flores Ríos dijo que se trata de una iniciativa que estará sujeta a un proceso legislativo, pero en todo caso se debe garantizar que las autoridades electorales gocen de autonomía total en sus decisiones, y consideró importante conocer los alcances de esta serie de reformas, pues dijo que el esquema que hoy se tiene arroja resultados. "Es un esquema que permite presentarnos de manera transparente y de manera directa, en Querétaro no está a discusión si las elecciones en manos de esta autoridad electoral no se llevaron bien", sentenció... (DQ p.5)

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

ES INNECESARIO ELIMINAR AL IEQ: URIBE CONCHA

Por Arlene Patiño / El Economista

En el estado, el papel del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ha sido ejemplar, enfatizó el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe. Explicó que la reforma que plantea la desaparición de los órganos estatales electorales (propuesta por Acción Nacional) deberá de ser analizada por cada entidad federativa; sin embargo, en la entidad, el IEQ ha demostrado saber organizar elecciones en la demarcación. Agregó que las entidades federativas se hacen cargo de la organización de comicios electorales y existen distintos organismos encargados de resolver las inconsistencias y la labor sería más compleja si un solo organismo se encargará de supervisar todo. El Presidente del Consejo General dijo desconocer la iniciativa propuesta, pero pidió que los presidentes de los consejos electorales tuvieran voz y voto en el tema. (EE p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2013/05/16/innecesario-eliminar-ieq-uribe-concha>

DEFIENDE VIDAL TRABAJO DEL IEQ

Por Ulises Villar

Ante la iniciativa federal de Acción Nacional que pretende crear un Instituto Nacional Electoral y homologar el trabajo del IFE con los institutos locales, José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del IEQ, se pronunció por realizar un análisis minucioso de la materia, ya que las dependencias encargadas de organizar los comicios electorales han generado buenos resultados desde su creación. "Es importante conocer alcances de la reforma y las modificaciones a las leyes que se estarán generando, ya que la iniciativa debe prever la condiciones y naturaleza jurídica del nuevo INE, ya que de ahí se deriva el trabajo de un instituto autónomo". En este sentido, el presidente del IEQ recordó que en Querétaro se inició la transparentación del PREP en el 2009 mediante el escaneo de las boletas electorales, además de que durante los comicios que ha organizado ha habido buena participación de la ciudadanía, incluso para la elección de delegados y subdelegados de los municipios y que no se ha registrado ninguna inconformidad en los resultados. "El tema en Querétaro de limpieza en las elecciones no está a debate, porque el IEQ ha cumplido con su función, los resultados ahí están, los procesos de transición en cada proceso electoral están dados a conocer y validados por la ciudadanía, las elecciones han sido transparentes, con certeza jurídica y en varias renovaciones de los titulares, por lo que decir que los órganos no han cumplido con su función, sería aceptar irregularidades". Ante esta situación, Uribe Concha aseguró que se deben tomar en cuenta además de los estudiosos en la materia, a los institutos locales, ya que cada entidad federativa tiene diferentes planteamientos para la realización de sus elecciones locales. Por último dejó en claro que antes de aprobar esta reforma de ley se debe garantizar a la ciudadanía que contará con un órgano autónomo y transparente que garantice los resultados de las elecciones federales, estatales y locales, además de que la transición no se violenten los usos y costumbres de cada entidad federativa. (PA, 5A)

PIDE CONSEJERO VALORAR PROPUESTA PANISTA

Por Yoheme Pomares

Llama el Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juaristi Mendoza, a no descalificar la iniciativa en materia de Reforma Política que propuso Acción Nacional y que contempla la creación del Instituto Nacional de Elecciones, ya que dijo que aunque a pesar de que desaparecerían los organismos locales, la propuesta tiene muchas bondades. Aun cuando el Presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, mencionó en rueda de prensa que el instituto le ha cumplido a los queretanos, su compañero en el consejo pidió no descalificar de antemano la propuesta por velar por los intereses personales. "Descalificar a priori este tipo de propuestas, no es más que tratar de defender los intereses particulares, aquí hay que dejar a un lado los intereses personales por el interés del país, porque va a ser bien interesante, porque en hechos, vamos ver quién está viendo por la cuestión personal e inmediata", precisó. (C.p.4)

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

PAN TIENDE AL AUTORITARISMO

Por Candhy Escalante

El Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, se mostró en contra de que los organismos electorales locales desaparezcan, tal y como lo propuesto el panista Marcos Aguilar Vega, al aseverar que este partidos tiende al centralismo y a fortalecer su autoritarismo con este tipo de propuestas. “Debo decir que mi partido a nivel nacional también está postulando la iniciativa, la presentó antes y la ha presentado desde hace años, eso no cambia mi forma de pensar, yo creo que el modelo debe ser la desaparición del IFE y que los organismos en los estados se fortalezcan, que éstos sean los que conduzcan los procesos estatales y federales y no un organismo único”, dijo. Destacó que con este tipo de propuestas el partido albiazul atenta contra la esencia del Estado Mexicano. “Todos los mecanismos son viables, las dictaduras eran viables cuando tenían la bayoneta cargada, pero me parece que va contra la esencia y la ideología del pueblo mexicano, atenta contra la soberanía de los estados, porque es decir que los estados no somos capaces de hacer elecciones, ahora se quejan de los mismo que hicieron, por eso no es confiable ni uno ni otro”. Dijo que la naturaleza del pueblo mexicano es federalista. (PA, 5A)

LEÓN RECHAZA DESAPARECER AL IEQ

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la 57 Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, dijo estar en contra de que los organismos electorales del estado desaparezcan. Esto luego de que el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega hiciera la propuesta en la que afirmaba que era conveniente eliminar los organismos electorales y solo dejar el Instituto Federal Electoral (IFE). León Hernández manifestó que el Partido Acción Nacional (PAN) tiende al centralismo y a fortalecer su autoritarismo con este tipo de proposiciones. Marcos Aguilar Vega propuso, en el Congreso de la Unión, una iniciativa de ley eliminar el IEQ y crear un Instituto Nacional Electoral que absorba las funciones de los órganos estatales con el objetivo de evitar que se le dé un uso político al trabajo de los mismos. Contrariamente a esta iniciativa, el diputado de Movimiento Ciudadano consideró que es más conveniente que se desaparezca el IFE y se fortalezcan los institutos electorales locales. “Debo decir que mi partido a nivel nacional también lo está postulando. La iniciativa la presentó antes y la ha presentado desde hace años eso no cambia mi forma de pensar, yo creo que el modelo debe ser la desaparición del Instituto Federal Electoral y que los organismos en los estados se fortalezcan que éstos sean los que conduzcan los procesos estatales y federales y no un organismo único”, aseguró el diputado del Movimiento Ciudadano. Asimismo, destacó que con este tipo de propuestas, el PAN atenta contra la esencia y soberanía del Estado, ya que, en su opinión, implicaría asegurar que México no es capaz de llevar a cabo sus elecciones. “Me parece que va contra la esencia y la ideología del pueblo mexicano, atenta contra la soberanía de los estados porque es decir que las entidades no somos capaces de hacer elecciones”, comentó. Esta semana, el panista Marcos Aguilar Vega informó que someterán ante el Congreso de la Unión la conformación de un solo Instituto Nacional Electoral (INE) y un sólo sistema de justicia que recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para garantizar mayor equidad en los procesos electorales, de acuerdo con los compromisos 89 y 90 signados en el Pacto por México. El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, señaló que el objetivo de la iniciativa es dar vida a una parte de la reforma electoral que busca transitar del IFE al INE, encargado y responsable único de las elecciones no sólo federales sino de todas las entidades. (EUQ, 4A)

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

CONSIDERA MALH ES “VUELTA AL CENTRALISMO”

Por Francisco Hernández

Luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó en el Congreso Federal una Reforma Política que contempla la creación de un Instituto Nacional Electoral, y por ende, la desaparición de los órganos electorales locales, el diputado local de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, consideró que se trata de una tendencia centralista del Gobierno Federal. De acuerdo a la percepción del diputado naranja, quien preside la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso, esta medida se debe ver en un conjunto con otras como la de implementar un mando único de seguridad pública, lo cual contradice el pacto federal y manda un mensaje de autoritarismo, impulsado por la derecha mexicana. “(Es) una tendencia centralista que tiende a fortalecer el autoritarismo, lamentablemente esto va vinculado a otras medidas cuando hablan de mando único con la posibilidad del código de procedimientos y código penal y que incluso ya fue aprobado por una de las Cámaras, eso atenta contra la esencia del estado mexicano y va dando un viraje al centralismo y esto es autoritarismo”, explicó. (AM p. 5)

DEFIENDEN A INSTITUTOS LOCALES

Por Yoheme Pomares

En contra el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso Local, Marco Antonio León Hernández, de la creación de un Instituto Nacional de Elecciones, se pronuncia porque se fortalezcan los organismos locales. “Debo decir que mi partido a nivel nacional también lo está postulando la iniciativa la presentó antes y la presentado desde hace años eso no cambia mi forma de pensar yo creo que el modelo debe ser la desaparición del Instituto Federal Electoral y que los organismos en los estados se fortalezcan que éstos sean los que conduzcan los procesos estatales y federales y no un organismo único”. (C.p.4)

LA PROPUESTA DEL PAN, REGRESIVA

Por Luz María Rodríguez

Es un retroceso de un siglo querer desaparecer al IFE, para crear un instituto único electoral, aseguró el ex consejero del IEQ y sociólogo Efraín Mendoza Zaragoza. Explicó que a reserva de conocer con detalle el alcance de la propuesta “porque solamente conocemos generalidades ahorita”; es una propuesta que tiene que ver con el costo de elecciones, una propuesta vendible para el común de la gente, y una propuesta con fondo centralista. El ex consejero y catedrático de la UAQ, recordó que el centralismo nunca ha traído beneficios para el país, “siempre ha sido dañino”, y en un momento como el que el país se encuentra, aseguró, es mejor fortalecer a las entidades federativas y no a un poder central. Respecto a opiniones de ciudadanos que dijeron creer que esto “está bien” por lo que creen una duplicidad de funciones, aseguró y explicó que no hay duplicidad de funciones. “Esa es una apreciación equivocada, hay distribución de competencias, es como si dijéramos que hay duplicidad de funciones al tener un Presidente de la República” y un Gobernador. No, es un esquema de distribución de competencias. “En ese sentido habría que desaparecer también las dependencias que tienen que ver con el medio ambiente a nivel federal, a nivel estatal y municipal; los gobiernos locales. En ese sentido habría que pensar en restaurar al rey, y así no tendríamos duplicidad de nada”, concluyó. (N-Síguelo p.6)

ASTERISCOS

Tormenta ELECTORAL. El Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha defendió la permanencia de los órganos electorales estatales ante la propuesta del Pacto por México, que plantea sustituir antes de que finalice el año al IFE y los árbitros electorales en los estados, pues en el cuartel general del Instituto queretano hay incertidumbre entre los 40 trabajadores que actualmente laboran ahí y apenas celebraban el haber conseguido el cambio de sede. (AM p. 4)

VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

URGE CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ A LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

Por Jorge Vargas

Después de que la Comisión de Puntos Constitucionales del Poder Legislativo aprobó reformar la Constitución Política local para que haya candidaturas ciudadanas, el presidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que lo que sigue es tener una reforma estructural. De acuerdo con la Constitución federal, este mismo año las Legislaturas estatales deben aprobar reformas constitucionales para que la figura de las candidaturas ciudadanas sea válida en todo México. Sánchez Tapia dijo que la inclusión de dichas candidaturas beneficia a todos, sobre todo a los partidos políticos, pues, afirmó, éstos y los políticos navegan "en una crisis política muy clara". Dijo que deben revisar y modificar la Ley Electoral vigente en Querétaro, y entre los puntos que deben abordar está incrementar el número de diputados de mayoría relativa que convergen a este municipio y la de regidores en los ayuntamientos de Amealco, Pedro Escobedo y Colón. (PA, 5A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TOMAN MAESTROS PUENTE ¡DE 3 DÍAS!

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Hay escuelas públicas del nivel educativo básico que suspendieron clases tres días por los festejos del Día del Maestro; del 14 de mayo hasta ayer 16, con la anuencia de la autoridad educativa "porque son prestaciones del magisterio", así lo aceptó el coordinador de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Jaime Escobedo Rodríguez. El funcionario argumentó que el día oficial de asueto fue el 15 de mayo para la entrega de reconocimientos, pero que algunas escuelas en particular realizaron festejos en diferentes días, además de los que ofrecen las autoridades municipales. Lo que les hemos pedido, dijo, es que se recuperen las clases perdidas. De acuerdo a padres de familia que se comunicaron a esta casa editorial, desde el martes empezaron los festejos del Día del Maestro con una comida o algún tipo de actividad; el miércoles asistieron al festejo oficial al Centro de Congreso y ayer jueves simplemente se les dio el día de descanso. (DQ principal)

N: BANCO DE OJOS

Por Verónica Ruíz

Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del DIF estatal, firmó como testigo de honor un contrato de comodato para la apertura del primer banco de ojos en Querétaro, que se instalará en el Hospital General con una inversión de 4.5 millones de pesos. (N p.1)

AM: MEJORES SALARIOS EN EXPORTADORAS

Por Víctor Hugo González Hernández

Las empresas exportadoras locales que destinan parte de su producción a la exportación internacional, ofrecen a sus trabajadores posiciones laborales mejor pagadas, aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marcelo López Sánchez. El funcionario de Sedesu estimó que la ganancia promedio para los miembros de este sector es de 17 por ciento más de salario promedio que las compañías que no generan ventas al exterior del país. (AM principal)

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

C: EFICACIA DEL IEQ NO ESTÁ A DEBATE

Por Irán Hernández

Luego de que el PAN propuso una reforma a fin de crear un Instituto Nacional de Elecciones y desaparecer a los institutos electorales estatales, el presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe, dijo que no está a debate el funcionamiento actual del sistema en la entidad debido a que las elecciones se han realizado con certeza jurídica. "Me parece que no está a debate porque el IEQ como el resto de los órganos electorales hemos cumplido con esa función, los resultados ahí están, los procesos de transición en cada proceso electoral de los cuales han conocido el IEQ están dados a conocer y están validados por la ciudadanía". (C p.1)

PA: RECAUDAR MÁS, EPN A ALCALDES

Por Gloria Islas

León, Gto., 16 May. (Notimex).- El Presidente Enrique Peña Nieto anunció cinco líneas de acción en el ámbito municipal que contendrá el Plan Nacional de Desarrollo, que se presentará la próxima semana, y demandó a los alcaldes del país asumir sus responsabilidades para el fortalecimiento de sus finanzas. Ante el ex presidente Vicente Fox y su esposa, Martha Sahagún, quienes acudieron como invitados, el Ejecutivo federal advirtió que la recaudación municipal del país es la más baja en el mundo, que asciende a 0.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). En un encuentro con las tres organizaciones municipales del país que integran los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Peña Nieto adelantó que en la Reforma Hacendaria se contempla el fortalecimiento de las finanzas municipales. (PA, principal)

EUQ: EMPRESAS CUMPLEN CON NORMATIVIDAD

Por Linda Sepúlveda

Más de 80% de las empresas que utilizan residuos peligrosos cumplen con la normatividad, informó el delegado en Querétaro de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Alejandro de los Cobos. "Arriba del 80% están cumpliendo, en Querétaro tenemos esa cultura", aseguró. El delegado informó que en lo que va del año se han realizado revisiones a 70 empresas de las cuales la mayoría cumple con los requerimientos. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

IMPULSA QUERÉTARO UN ESTADO DE RESPETO SOCIAL: JCR

Por Luis del Toro

El Gobernador José Calzada Rovirosa, al encabezar la firma de la iniciativa de reforma constitucional en materia de derechos humanos, destacó que el objetivo de respetar y garantizar los derechos de las personas, es construir un estado más democrático que no se agota en el concepto de la elección y que abarca la gobernabilidad. (N p.1)

REFORMAN DERECHOS HUMANOS

Por Carolina Sánchez

Más allá de los colores y partidos; el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, la LVII Legislatura y la Comisión Estatal de Derechos Humanos signaron la Iniciativa de Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos que busca impulsar un Estado de respeto social y democracia.

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

Esta firma permitirá construir un estado más democrático; se trata de un esfuerzo para armonizar las leyes locales con la ley federal y los tratados internacionales existentes en la materia con el fin de garantizar que los derechos de todos los queretanos sean respetados con base en la ley, según explicó el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. (PA, 4A)

DESAYUNA CALZADA CON MAESTROS JUBILADOS

Por Carolina Sánchez

En un festejo posterior al Día del Maestro, el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, convivió con mil 600 profesores jubilados y pensionados de Querétaro para reconocerlos como formadores de grandes queretanos que han hecho hoy de la entidad un referente nacional. El encuentro se dio en el Querétaro Centro de Congresos durante un desayuno, donde el mandatario expresó que es gracias a la formación que dieron a los queretanos en las aulas que hoy el estado es integrado por personas de bien y con valores. "El esfuerzo que han dado todas y todos ustedes por Querétaro ha sido un esfuerzo que ha tenido que ver con la formación de las generaciones presentes y de las generaciones futuras (...). Ustedes formaron los huesos del alma, con su trabajo hicieron que la persona sea una gente de bien, que se dedicara a formar y a fortalecer un estado sólido, un estado fuerte, un estado con valores". (PA, 1A)

CONCURSO DE ORATORIA EN QUERÉTARO

Por Ernestina Hernández

EL UNIVERSAL Querétaro, en coordinación con el gobierno del estado, a través de la Secretaría de la Juventud, llevarán a cabo el Concurso Estatal de Oratoria, con el propósito de fomentar la participación y la creatividad de la juventud queretana. Ante este esfuerzo, el director general de la Fundación Ealy Ortiz, A.C., Enrique Bustamante Martínez, dio a conocer que además de celebrarse en Querétaro la contienda estatal de retórica, la entidad será la sede de la eliminatoria nacional del Concurso de Oratoria. El certamen nacional se llevará a cabo el 23 y 24 de septiembre de este año con la participación de 32 jóvenes representantes de cada una de las entidades federativas del país. (EUQ, 1A)

CEA AVALA POZO DE SANTA ROSA

Por Redacción

El agua del pozo número uno, ubicado en la delegación Santa Rosa Jáuregui en la capital, es apta para su uso y consumo humano, pues no contiene elementos nocivos para la salud, informó la Comisión Estatal de Aguas (CEA). La dependencia, mediante un comunicado, destacó que como parte de sus estándares de excelencia realiza permanentemente análisis de medición de calidad del agua potable en la entidad. Dichos estudios son realizados por el Laboratorio Central de Calidad del Agua de la comisión, el cual se encuentra certificado desde el año 2007 por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., institución privada con reconocimiento internacional, que anualmente hace revisiones puntuales al organismo. (EUQ, 1A)

DISCUTIRÁN AQUÍ FUTURO DE GANADERÍA NACIONAL

Por Sergio A. Venegas Ramírez

En Querétaro se discutirá la próxima semana la situación actual y el futuro de la ganadería, en la convención anual de productores que inaugurará el titular de la Sagarpa, Enrique Martínez, el lunes y clausurará el Presidente Enrique Peña Nieto, el miércoles, confirmó ayer el dirigente de la Unión Ganadera Regional, Miguel Ozores, en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro. Sequía, insumos, medicamentos veterinarios, apoyos al campo y abasto de alimentos, son algunos de los temas a discutir por los ganaderos. (PA, 1A)

VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q DE LADIES Y TECNOLOGÍA

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Hoy es el día mundial de internet y a propósito del festejo viene algo a tema: poco más de veinte días pasaron para que la carrera de un funcionario público federal se fuera al caño y con esto un evento que difícilmente podrá borrar de su memoria en la historia personal familiar. La prepotencia con la que se condujo la hija del que fuera procurador federal del Consumidor, lo llevó a su despido del Gobierno federal que apenas comienza. La facilidad con la que ahora corre la información y la total "libertad" con la que es presentada, no le dio la oportunidad de reaccionar y de realizar lo que llaman un "control de daños"; el hecho como fue planteado y narrado por los ciber testigos, fue más que un capricho de una jovencita con el poder suficiente como para meter en aprietos a quienes le negaron una mesa en un restaurante. Todo esto viene a cuentas por el presunto poder de las redes sociales y su capacidad de juzgar de manera inmediata; como medio de información las redes no toman en cuenta varios puntos para verificar la veracidad de las situaciones. Los muchos usuarios de las redes sociales en Querétaro, aún no "tumban" a ningún funcionario por culpa de algún acto de familiares o amigos; pero a como están las cosas en estos días, más vale que todos lo que están en la función y vida pública cuiden sus actos y es que las cosas que están por venir serán muy determinantes; ahora hay cientos de ojos en las calles y ahí no vale la imparcialidad o la objetividad, en el mundo de la red hay muchas realidades que son mostradas desde diferentes ángulos. Hoy es el día mundial de Internet y los datos en el país son de franco crecimiento, pero aún no consolidado y es que el 76 por ciento de los cibernautas mexicanos tienen menos de 35 años, el 26 por ciento de los hogares del país cuenta con una conexión a Internet. La mayoría de los usuarios de Internet tienen una escolaridad de nivel preparatoria, seguidos de los de nivel de secundaria. Según el INEGI, las actividades principales realizadas en Internet muestran que es usado un medio de comunicación personal y las referentes a búsquedas de información en general, ambas con una frecuencia por encima del 59 por ciento. Pero aquí lo sorprendente, de los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), del que México forma parte, el promedio de la población con acceso a internet es del 71.6 por ciento, en México es del 25.9 por ciento en 2012. Mucho por crecer. DE REBOTE. En las manos de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus investigadores, está la verdad de la presunta contaminación del agua, en el pozo que cubre las necesidades del líquido en la Delegación de Santa Rosa Jáuregui. Un diputado dice que la UAQ le asegura la presencia de contaminantes y la CEA dice que sus procesos están certificados por la Norma Oficial Mexicana. Veremos quién nos aclara las cosas. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

ASTERISCOS

Regañados. Sin embargo, cuando los medios cuestionaron ¿quién pompó?, el Secretario General del SNTE, Juan Emilio Hernández, se molestó y aseguró que es "ilógico" cuestionar los reconocimientos que hacen las autoridades a los maestros "como si no los merecieran". **Tormenta electoral.** El Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha defendió la permanencia de los órganos electorales estatales ante la propuesta del Pacto por México, que plantea sustituir antes de que finalice el año al IFE y los árbitros electorales en los estados, pues en el cuartel general del Instituto queretano hay incertidumbre entre los 40 trabajadores que actualmente laboran ahí y apenas celebraban el haber conseguido el cambio de sede. **Reconocen a Lola.** A la ex rectora de la UAQ, Dolores Cabrera Muñoz le sacarán jugo a su conocimiento en materia educativa, e incluso, con su conocimiento se podría crear una materia en derechos humanos para promover los derechos humanos entre el alumnado queretano.

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

Clase histórica. El Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso, Marco Antonio León Hernández dio toda una clase de historia de la protección de los derechos humanos y la figura nacida en Suecia del 'Ombudsman' y adelantó que la actual Comisión podría cambiar de nombre a defensoría. **Ajuste de datos.** La noticia sorprendería a cualquiera. Según el comunicado de prensa enviado desde la oficina en Querétaro de la Procuraduría Federal del Consumidor, inspectores de este organismo han verificado mil 601 negocios, entre bares, discotecas y centros nocturnos, 405 de los cuales han sancionado. La cantidad, considerándose Querétaro, es muy alta. Después de leer detenidamente el escrito se descubre que es información surgida de la oficina nacional pero "adaptada" a Querétaro, como si lo hubiera dicho el delegado Alfredo Lugo Oñate. **Trampositos. Compromiso mágico.** Rápido, el gobierno municipal de Tequisquiapan que preside Luis Antonio Macías Trejo y los concesionarios del transporte público, tomaron la decisión de iniciar los trabajos de regularización de este servicio. Por lo pronto, tuvieron su primera reunión en la que abordaron la problemática que se enfrenta y la actualización de rutas. Lo que instigó esta decisión fue, sin lugar a dudas, la inclusión de Tequis en el programa de Pueblos Mágicos. **Consejo sabatino.** Este sábado, a las 4 de la tarde, están citados en el teatro 'Rosalío Solano' los integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) del municipio capitalino. Ahí y a esa hora realizarán la constitución formal del Consejo Municipal de esta organización lopezobradorista que encabeza en la entidad Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz; un ex perredista que le ha dado vida a este agrupamiento. (AM p. 4)

DIVERSIDAD DE OPINIÓN

¿SEGURO QUE ESTAMOS SEGUROS?

Por Rafael Pinzón G.

Cada vez que se da a conocer una encuesta sobre el tema de la seguridad en nuestro Estado, siempre existe quien de inmediato trate de aguar la fiesta y casi en automático, descalifique los logros obtenidos en esta materia durante los últimos años. Siempre escucho en sobremesas y cafés a quienes aseguran que Querétaro es más seguro que otros estados "porque aquí viven las familias de los narcos" o porque "hay un acuerdo con la mafia para que en este estado no se maten, se ajusticien o se ejecuten" entre ellos. Lo que pocos saben, es que esto está muy fuera de la realidad. Mi experiencia como periodista y tras cubrir conflictos de inseguridad en varios estados del país, junto con datos y cifras locales, me permiten ver que el tema de la seguridad en Querétaro tiene dos vertientes: la inseguridad del orden común, la cual tiene que ver con los delitos de robo, asaltos, extorsiones, secuestros y desapariciones entre otros –que por supuesto son preocupantes y tan lacerantes para la sociedad como cualquier otro delito- y el relacionado con la delincuencia organizada, la cual hace exponencial dichos agravios a través de la presencia de grupos delincuenciales mejor organizados, armados y con una mayor nivel de penetración dentro de la sociedad. Estos grupos o cárteles tienen presencia permanente y notoria en estados circunvecinos como Michoacán, Estado de México, Hidalgo y Guanajuato, donde su poder es evidente todos los días e imposible de esconder al ojo de la opinión pública, ya sea por la prensa local o por las redes sociales. El caso es que donde existen y operan, son evidentes, actúan y forman parte de la inseguridad diaria, en un nivel de violencia e impunidad que son ya insoportables para sus habitantes y han obligado a una migración de sus pobladores a otros estados o inclusive a otros países. Eso en Querétaro no pasa...y para muchos la pregunta es ¿por qué no aquí? Existen varios factores que han permitido que las transiciones políticas no afecten el clima de seguridad que hoy – de acuerdo a cifras del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) – nos pone como el tercer estado más seguro del país y de acuerdo a una encuesta nacional, en el primer lugar de calificación en el ejercicio de gobierno.

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

Dentro de estos factores están los bajos niveles de corrupción de la Policía capitalina – aunque aún queda como pendiente la de otros municipios- donde la densidad poblacional y de delitos es mayor; la ausencia de una sociedad altamente consumidora de drogas y fármacos –aunque lo seamos tristemente sí en el consumo de alcohol- y sobre todo, la probada relación interinstitucional de los mandos de seguridad –Ejército, policías estatales municipales, ministeriales y de la PGR –la cual permite que cualquier intento por infiltrar a los cuerpos policiacos sea detectado rápidamente y atacado. Eso no quiere decir que no seamos un apetitoso pastel para los cárteles de la mafia ,pero sí que su nivel de infiltración es mínimo y no a los niveles de otros estados ,donde el cobro de piso o de cuotas es común y la violencia se ve en calles y hogares, con un alto nivel de impunidad. Si bien el número de desaparecidos es muy alto y los delitos cada vez son mayores, producto del crecimiento poblacional y la llegada de gente de otros estados, que no siempre viene con las mejores intenciones, tampoco debemos dejarnos vencer por el desánimo y sí mantenernos con la guardia en alto, pero orgullosos de que, a pesar de lo convulso en que está el país, Querétaro sigue siendo un estado seguro para vivir. PISAPAPELES. Lo publicado en mi TT personal y por a.m. el pasado domingo de lo ocurrido en el Restaurante ‘Chuchito Pérez’ con el Senador Francisco Domínguez, lo colocó como favorito de los tuiteros queretanos, quienes lo etiquetaron como el #GentlemanDeQuerétaro. Rudas son las redes sociales. Mi Twiteer oficial @rafapinzon (AM p.4)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CAMBIO EN EL SEGURO SOCIAL. ERNESTO LUQUE HUDSON, destacado profesionista, nieto del ex gobernador EDUARDO LUQUE LOYOLA e hijo del ex senador ERNESTO LUQUE FEREGRINO, asumió la delegación del IMSS, como lo había adelantado PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Sustituye al inepto RAÚL FIGUEROA, designado más por compromisos políticos que por capacidad y cuyo prolongado desempeño estuvo marcado por la ineficiencia. **Agua pasada no mueve molino. (PA, 1A)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Querétaro, centro ganadero nacional. Cercano: Sabino. Epicentro. En Querétaro se discutirá la próxima semana la situación actual y el futuro de la ganadería, en la convención anual de productores que inaugurará el titular de la Sagarpa, Enrique Martínez, el lunes y clausurará el Presidente Enrique Peña Nieto, el miércoles, confirmó ayer el dirigente de la Unión Ganadera Regional, Miguel Ozores, en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro. Sequía, insumos, medicamentos veterinarios, apoyos al campo y abasto de alimentos, son algunos de los temas a discutir por los ganaderos del país en Juriquilla y Jurica, con la presencia del gobernador José Calzada y su equipo cercano de colaboradores. Así lo comentó Ozores con nuestro director general, al celebrar las primeras lluvias de mayo que algo alivian, sobre todo en el norte del estado, la crítica situación. Al Congreso de los Ganaderos, del que es anfitrión, se esperan más de 2 mil participantes de la República con sus problemas y expectativas para, ni más ni menos, dar de comer a millones de mexicanos. Querétaro, otra vez, será el epicentro para el análisis y la discusión de los grandes asuntos nacionales. A la vanguardia. **-OÍDO EN EL 1810-** El maestro. A 27 años de su muerte, que se cumplen mañana, el maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez -ex rector de la UAQ y fundador de diarios- será recordado este mediodía, en su propia voz, a través de PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro. ¿Por qué no se ha cumplido su testamento? Buscaremos la respuesta en Integra 92.Siete y XEXE, 1090. - **¡PREEEEPAREN!**- Untitled. Santiago Carbonell regresa a sus orígenes y vuelve a pintar espaldas de mujeres en una serie de sus últimas, o mejor dicho, más recientes obras que presentará a partir del jueves próximo en la Galería de Alfredo Ginocchio, en Polanco, De Efe.

Síntesis de información local



VIERNES 17 DE MAYO DE 2013

Cuentan que el pintor ecuatoriano-español y queretano, comenzó retratando espaldas de señoritas de la sociedad local que se rehusaban a ser reconocidas. Después, siendo famoso, las cosas cambiaron y Santiago (elevado al olimpo de un mural para la Suprema Corte de Justicia y de pintar presidentes de la República) consiguió mostrar sus rostros. Pero ahora vuelve a sus orígenes con 10 cuadros que hay que ver y admirar. ¡Salud, maestro! -¡AAAPUNTEN!- Campaña. Cuando algunos personajes oscuros sienten que vienen buenas noticias para Querétaro, desde sus cañerías comienzan a operar campañas de desprestigio que meten ruido intentando desestabilizar al estado. Así, antes de que se conociera la encuesta en la que el gobernador José Calzada es el mejor calificado del país y el índice de percepción sobre delitos en el que Querétaro se ubica en el tercer lugar nacional, se difundió una “noticia” sobre el asesinato de una joven y el secuestro de otra en las inmediaciones de Juriquilla. La información, a todas luces falsa, tuvo un efecto viral en la sociedad queretana y hasta llegó a exigirse la destitución de algunos funcionarios. Unas horas después de conocidos los documentos sobre la popularidad del gobernador y sobre la percepción ciudadana en torno al índice delictivo, otra “información” corrió por las redes: que el agua del Pozo I de la Comisión Estatal de Agua Potable estaba contaminado. Tuvo que venir un desmentido de las autoridades para calmar a la preocupada -y desinformada- ciudadanía. ¿Quién se beneficia de estas campañas? Claro, todo apunta al 2015. -¡FUEGO!- Le cayó. Que todo estaba listo para que el neorestaurantero vendiera sus 7 comederos al importante empresario local. Pero unas horas antes de cerrar ante notario, llegó Hacienda e intervino las cajas de sus negocios. Somos nada. (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Solicitan abrir debate por creación del INE

» El Consejero del IEQ, Demetrio Juaristi Mendoza, solicitó evaluar la Reforma Política que busca desaparecer el organismo electoral local

Francisco Hernández y Lilliana Gutiérrez

POLÉMICA

El Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Demetrio Juaristi Mendoza, se pronunció por darle la entrada a la propuesta de reforma política que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) para desaparecer los organismos electorales locales y crear un Instituto Nacional Electoral.

A pesar de que el Presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, afirmó que en Querétaro, el órgano electoral local ha cumplido con su trabajo y debería ser sustituido, Juaristi Mendoza, pidió que no se descalifique la propuesta por intereses personales.

“Descalificar a priori este tipo de propuestas, no es más que tratar de defender los intereses particulares, aquí hay que dejar a un lado los intereses personales por el interés del país, porque va a ser bien interesante, porque en hechos, vamos a ver quién está comprometido con nuestro país y quien está viendo por la cuestión personal e inmediata”, explicó uno de los 7 consejeros del IEQ.

Añadió que una de las principales críticas que se le ha hecho a la reforma es que atentaría con el pacto federal, sin embargo, descartó esta posibilidad al señalar que sería similar a considerar que el hecho de que exista una moneda única para todo el país, atenta también contra la autonomía de los estados.

Por otro lado, consideró que el Instituto Federal Electoral (IFE) ya cuenta con la mayoría de la operación del padrón electoral, por lo que, dijo, la implementación de un órgano único en el país evitaría duplicación de funciones.

“Nos pone en debate de ideas que yo he planteado desde hace 10 años, esta parte de la fiscalización también es muy importante, hacer una fiscalización eficiente, evitar el financiamien-

to paralelo y alterno de las campañas y tener siempre un objetivo fundamental que es tutelar el derecho al voto libre ciudadano, yo no me espanto y más allá de criticar si se ataca el pacto federal, creo hay una parte bien interesante del asunto”, concluyó.

DEFIENDE IEQ SU EXISTENCIA

El Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, afirmó que el esquema

de un órgano electoral estatal creado en 1997 ha dado resultados a los ciudadanos, por lo que no deberían sustituirlo, aunque esperan conocer la propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), respecto la creación del Instituto Nacional Electoral.

“En concreto a la reforma que ha sido presentada por el Partido Acción Nacional en el sentido de que se discuta y se ponga sobre la mesa del Congreso de la Unión, la adecuación, al modificación, reforma a diversas disposiciones que tienen como propósito regular el derecho electoral en nuestro país” puntualizó.

Uribe Concha manifestó que no se puede garantizar si el nuevo esquema de órgano electoral nacional podrá ser viable y si beneficiará en la transparencia de los procesos electorales por lo que, en los próximos días, una asociación de presidentes de los diversos órganos electorales en las entidades federativas, participarán en una reunión para discutir la propuesta.

“El IEQ no cuenta con el documento que ha sido propuesto, sin embargo, hemos estado atentos a estas acciones, lo que nos lleva a reconocer que a nivel de los órganos electorales nacionales a través del presidente... en próximas fechas debemos de

tener una reunión de carácter nacional para analizar, discutir, desde luego cuales son las diversas iniciativas”

Asimismo conocer los alcances de la reforma como: cuál va a ser el sistema de medios de impugnación quién los va a hacer qué se va a hacer con los

procedimientos que se están desahogando, cómo va a regular el artículo 116 fracción IV que es donde se da la facultad a los estados para emitir las reglas en materia electoral en esa fracción cuarta los incisos hablan de la fecha que deben de celebrarse las elecciones.

“Lo que se debe de buscar es seguir dando a toda la nación que la certeza de que los ejercicios democráticos se llevan con transparencia” destacó

Ante las declaraciones del Diputado panista Marcos Aguilar Vega, de evitar que se le dé un uso político a los organismos electorales estatales, el integrante del IEQ aseguró que en Querétaro el poder ejecutivo no ha intervenido en las decisiones y procesos que ha llevado a cabo el órgano electoral, que son los ciudadanos los que eligen a los titulares de este instituto.

“En la actualidad tenemos un rompecabezas electoral directo por ejemplo cómo quedará

regulado aquellas elecciones que tienen usos y costumbres... cuando hablamos con reformas de esta naturaleza nos encontramos ante un pronóstico que no lo podemos vaticinar porque en este momento cada estado de la república se hace cargo de sus elecciones” señaló.

El integrante de la Junta de Concertación Política de la LVII Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, detalló que el grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) está atento y comunicado con los representantes federales para aportar ideas.

“Me parece que hay que estar atento de lo que el país en el marco federal concierne como vamos a instrumentar nuevas reglas que le dé estabilidad al país... nos parece que hay temas en los que podemos disentir, en otros podemos coincidir, pero se trata de construir una agenda que como producto sea que México avance” dijo el legislador.



1 Demetrio Juaristi (izq.) **exigió analizar la propuesta del PAN** para crear un Instituto Nacional Electoral que sustituya al IFE en el país y al IEQ en el estado. **2** El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fue creado en 1997 aunque apenas en 2012 logró un cambio de sede en un edificio rentado y ahora defiende su existencia./ fotos: Rodolfo Zavala y Archivo

Ha demostrado certeza en el Estado: José Vide Uribe

Eficacia del IEQ no está a debate

► Los resultados del órgano electoral queretano son de todos conocidos y validados por la ciudadanía, afirmó el consejero presidente

IRÁN HERNÁNDEZ

Luego de que el PAN propuso una reforma a fin de crear un Instituto Nacional de Elecciones y desaparecer a los institutos electorales estatales, el presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe, dijo que no está a debate el funcionamiento actual del sistema en la entidad debido a que las elecciones se han realizado con certeza jurídica.

“Me parece que no está a debate porque el IEQ como el resto de los órga-

nos electorales hemos cumplido con esa función, los resultados ahí están, los procesos de transición en cada proceso electoral de los cuales ha conocido el IEQ están dados a conocer y están validados por la ciudadanía”.

Esto luego de que el diputado federal panista Marcos Aguilar argumentó que los órganos locales están cooptados por los gobernadores, por lo que Uribe Concha destacó que analizarán a fondo esta reforma que implicaría muchos cambios en todas las entidades.

“La reforma debe de prever cuáles son

las condiciones y la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Elecciones porque de ahí se deriva cuál va a ser la función que tiene ese órgano constitucional autónomo y cuando hablo de autonomía es que se debe de garantizar que las autoridades electorales gocen en su totalidad de autonomía de decisión”.

Señaló que se deben de considerar varios aspectos como cuál será el sistema de medios de impugnación, quién los va a atender, qué se va a realizar con los procedimientos que se están desahogando.

Por último, dijo desconocer si con este instituto los derechos como consejeros electos podrían estar en riesgo por lo que analizarán los alcances de esta posible reforma política.

IEQ ha cumplido: Vidal

► La conducción de elecciones locales no está a debate, dice el Consejero ante la propuesta para desaparecerlo

por **Aimée Pacheco**

La conducción que hizo el Instituto Electoral de Querétaro en los comicios electorales no está en debate, sentenció el presidente del Consejo General de ese órgano, José Vidal Uribe Concha, ante la propuesta a nivel federal para desaparecer el IFE y los órganos electorales de los estados, para crear un Instituto Nacional Electoral, que se encargaría de organizar las elecciones locales, federales y municipales.

“El tema en Querétaro y el resto de los órganos electorales, de limpieza en las elecciones no está al debate porque el Instituto Electoral de Querétaro, como el resto de los órganos electorales, hemos cumplido con esa función, los resultados ahí están, los procesos de transición en cada proceso electoral de los cuales ha conocido el IEQ están dados a conocer y validados por la ciudadanía”, declaró Flores Ríos.

En rueda de prensa donde estuvo acompañado por el consejero Alfredo Flores Ríos, dijo que se trata de una iniciativa que estará sujeta a un proceso legislativo, pero en todo caso se debe garantizar que las autoridades electorales gocen de autonomía total en sus decisiones, y consideró importante conocer los alcances de esta serie de reformas

pues dijo que el esquema que hoy se tiene arroja resultados.

“Es un esquema que permite presentarnos de manera transparente y de manera directa, en Querétaro no está a discusión si las elecciones en manos de esta autoridad electoral no se llevaron bien”, sentenció.

El derecho electoral se mantiene siempre en renovación, señaló Uribe Concha, quien dijo que hablar del Instituto Nacional de Elecciones es remitirse a cómo quedará regulado el artículo 116 fracción IV, donde se le da la facultad a los estados para poder emitir las reglas en materia electoral, y es ahí donde está “el piso mínimo”.

“Toda reforma que tenga como consecuencia romper los paradigmas, es discutible, cuando se da la reforma de 1990, la discusión se centró en crear un órgano que se encargara de la discusión de elecciones y que quitara aquella Comisión Federal Electoral y así nació el IFE, y hay que recordar que en aquella época, tuvimos dos credenciales de elector”.

Dentro de los aspectos a considerar en esta reforma, dijo que se debe contemplar cuál va a ser el sistema de medios de impugnación, quién los va a atender, qué se va a hacer con los procedimientos que actualmente se están desahogando.

“No podemos pasar por alto que deben de exis-

17

DE MAYO DE 2013

PÁGINA

5

Diario de Querétaro



tir los artículos transitorios para determinar las fechas en que deberá ejecutarse cualquier acción que tenga como propósito reorganizar el marco jurídico electoral de nuestro país”, indicó.

Recordó las modificaciones que ha tenido a lo largo del tiempo como la creación del IFE en 1991 y posteriormente del IEQ en 1994 en el estado de Querétaro y es para 1996 cuando se logra la autonomía.

“A partir de ahí el Instituto Electoral de Querétaro ha tenido a su cargo las elecciones de 1997, 2000, 2003, 2006, 2009 y recientemente en el 2012, el resultado es favorable, la acción que ha llevado el IEQ está al escrutinio público, y hemos cumplido con esa función”, sentenció el consejero.

Destacó que el IEQ tiene otras atribuciones y ha cumplido con la publicación del reglamento de plebiscito y referéndum, y están listos para recibir otras solicitudes, y por ahora se trabaja en el estudio técnico de distritación que será turnado a la legislatura, el voto de los migrantes y el tema de participación ciudadana.

“El IEQ seguirá cumpliendo con su función y monitorearemos lo que significa la reforma política que está en el debate nacional”, dijo al destacar que nunca antes el IEQ ha estado apartado de los principios de certeza jurídica y de transparencia.

SEMANARIOS

El Economista

REVISTAS

PIDE ANALIZAR LA PROPUESTA DE ACCIÓN NACIONAL

Es innecesario eliminar al IEQ: J. Vidal Uribe

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EN EL estado, el papel del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ha sido ejemplar, enfatizó el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe.

Explicó que la reforma que plantea la desaparición de los órganos estatales electorales (pro-

puesta por Acción Nacional) deberá de ser analizada por cada entidad federativa; sin embargo, en la entidad, el IEQ ha demostrado saber organizar elecciones en la demarcación.

Agregó que las entidades federativas se hacen cargo de la organización de comicios electorales y existen distintos organismos

encargados de resolver las inconsistencias y la labor sería más compleja si un solo organismo se encargará de supervisar todo.

El Presidente del Consejo General dijo desconocer la iniciativa propuesta, pero pidió que los presidentes de los consejos electorales tuvieran voz y voto en el tema.



Negativa. José Vidal solicitó que se les consulte con respecto a la iniciativa de Acción Nacional.

FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE



Defiende Vidal trabajo del IEQ

ULISES VILLAR

Ante la iniciativa federal de Acción Nacional que pretende crear un Instituto Nacional Electoral y homologar el trabajo del IFE con los institutos locales, José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se pronunció por realizar un análisis minucioso de la materia, ya que las dependencias encargadas de organizar los comicios electorales han generando buenos resultados desde su creación.

“Es importante conocer alcances de la reforma y las modificaciones a las leyes que se estarán generando, ya que la iniciativa debe de prever las condiciones y naturaleza jurídica del nuevo Instituto Nacional Electoral, ya que de ahí se deriva el trabajo de un instituto autónomo”.

En este sentido, el presidente del IEQ, recordó que en Querétaro se inició la transparencia del PREP en el 2009 mediante el escaneo de las bo-



El trabajo del Instituto ha sido favorable en las elecciones locales, señala José Vidal

tas electorales, además de que durante los comicios que ha organizado ha habido buena participación de la ciudadanía, incluso para la elección de delegados y subdelegados de los municipios y que no se ha registrado ninguna inconformidad en los resultados.

“El tema en Querétaro de limpieza en las elecciones no está a debate, porque el IEQ ha cumplido con esa función, los resultados ahí están, los procesos de transición en cada proceso electoral están dados a conocer y validados por la ciudadanía, las elecciones han sido transparentes, con certeza jurídica y en varias renovaciones de los titulares, por lo que decir que los órganos no han cumplido con su función, sería aceptar irregularidades”.

Ante esta situación, Uribe Concha aseguró que se deben tomar en cuenta además de los estudiosos en la materia, a los institutos locales, ya que cada entidad federativa tiene diferentes planteamientos para la realización de sus elecciones locales.

“Hablar de un Instituto Nacional Electoral es hablar de cómo van a regular el Artículo 116 Fracción IV que da la facultad a los estados para emitir las reglas en materia electoral, los incisos que hablan de la fecha en que deben celebrarse las elecciones, tener órganos administrativos, electorales y jurisdiccionales, principios rectores de la función electoral y periodos de precampaña y campaña”.

Por último dejó claro que antes de aprobarse esta reforma de ley se debe garantizar a la ciudadanía que contará con un órgano autónomo y transparente que garantice los resultados de las elecciones federales, estatales y locales, además de que en la transición no se violenten los usos y costumbres de cada entidad federativa.



FOTO: GUILLERMO GONZÁLEZ

Buscarán autoridades electorales locales participar en construcción del Instituto Nacional Electoral

A

DE MAYO DE 2013

PÁGINA

4

EL CORREGIDOR
de Querétaro**YOHEME POMARES**

Pide Consejero valorar propuesta panista

Llama el Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juaristi Mendoza, a no descalificar la iniciativa en materia de Reforma Política que propuso Acción Nacional y que contempla la creación del Instituto Nacional de Elecciones, ya que dijo que aunque a pesar de que desaparecerían los organismos locales, la propuesta tiene muchas bondades.

Aún cuando el Presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, mencionó en rueda de prensa que el instituto le ha cumplido a los que-

retanos, su compañero en el consejo pidió no descalificar de ante mano la propuesta por velar por los intereses personales.

“Descalificar a priori este tipo de propuestas, no es más que tratar de defender los intereses particulares, aquí hay que dejar a un lado los intereses personales por el interés del país, porque va a ser bien interesante, porque en hechos, vamos a ver quién está comprometido con nuestro país y quien está viendo por la cuestión personal e

inmediata”, precisó.

Juaristi Mendoza puntualizó que una de las principales críticas que se le ha hecho a la reforma es que es parte del pacto federal y que podría al regirse por un solo instituto, restar autonomía a los estados, situación que no comparte.

En otro orden de ideas, enfatizó que el Instituto Federal Electoral, ya cuenta con la operación del padrón electoral por lo que la implementación de un instituto único nacional evita-

ría la duplicación de funciones.

“Nos pone en debate de ideas que yo he planteado desde hace 10 años, esta parte de la fiscalización también es muy importante, hacer una fiscalización eficiente, evitar el financiamiento paralelo y alterno de las campañas y tener siempre un objetivo fundamental que es tutelar el derecho al voto libre ciudadano, yo no me espanto y más allá de criticar si se ataca el pacto federal, hay una parte interesante del asunto”, concluyó.



■ ACUSA MARCO ANTONIO LEÓN

PAN tiende al autoritarismo

Asegura que aún cuando su partido, Movimiento Ciudadano, ha manejado dicha propuesta, no cambia su percepción

CANDHY ESCALANTE

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LVII Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, se mostró en contra de que los organismos electorales locales desaparezcan, tal y como lo propuso el panista Marcos Aguilar Vega, al aseverar que este partido tiende al centralismo y a fortalecer su autoritarismo con este tipo de propuestas.

“Debo decir que mi partido a nivel nacional también está postulando la iniciativa, la presentó antes y la ha presentado desde hace años, eso no cambia mi forma de pensar, yo creo que el modelo debe ser la desaparición del Instituto Federal Electoral y que los organismos en los estados se fortalezcan, que éstos sean los que conduzcan los procesos estatales y federales y no un organismo único”, dijo.

Y es que, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) a nivel federal, representado en Querétaro por el diputado Marcos Aguilar Vega, propuso a través de una iniciativa de ley eliminar el IEQ y crear un Instituto Nacional Electoral que absorba las funciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y los institutos de otros estados, con el objetivo de evitar que se le dé un uso político a los organismos electorales estatales.

Al respecto, el diputado representante del Partido Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández destacó que con este tipo de propuestas el partido Albiazul atenta contra la esencia del Estado Mexicano.

“Todos los mecanismos son viables, las dictaduras eran viables cuando tenían la bayoneta cargada, pero me parece que va contra la esencia y la ideología del pueblo mexicano, atenta contra la soberanía de los estados, porque es decir que los estados no somos capaces de hacer elecciones, ahora se quejan de lo mismo que hicieron, por eso no es confiable ni uno ni otro”, comentó.

Explicó que dicho atentado se debe a que por naturaleza el pueblo mexicano es federalista, pues se confía plenamente en la soberanía de los estados y señaló dichas medidas “nos atropellan”.

Fue esta misma semana que el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega informó que someterán ante el Congreso de la Unión la conformación de un sólo Instituto Nacional Electoral (INE) y un sólo sistema de justicia que recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para garantizar mayor equidad en los procesos electorales federales y estatales, de acuerdo a los compromisos 89 y 90 signados en el Pacto por México.

Considera MALH es 'vuelta al centralismo'

Francisco Hernández

Luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó en el Congreso Federal una reforma política que contempla la creación de un Instituto Nacional Electoral y por ende, la desaparición de los organismos electorales locales, el Diputado Local de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, consideró que se trata de una tendencia centralista del Gobierno Federal.

De acuerdo a la percepción del diputado naranja, quien preside la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso Estatal, esta medida se debe ver en un conjunto con otras como la de implementar un mando único de seguridad pública, lo cual contradice el pacto federal y manda un mensaje de autoritarismo, impulsado por la derecha mexicana.

"(Es) una tendencia centralista que tiende a fortalecer el autoritarismo, lamentablemente

esto va vinculado a otras medidas cuando hablan de mando único con la posibilidad del código de procedimientos y código penal y que incluso ya fue aprobado por una de las cámaras, eso atenta contra la esencia del estado mexicano y va dando un viraje al centralismo y esto es autoritarismo", explicó.

León Hernández reconoció que esta medida también fue impulsada por su partido, por estar contenida dentro del Pacto por México, sin embargo, aseguró que su postura es la de una tendencia a la inversa, es decir, fortalecer los organismos electorales locales como el Instituto Electoral de Querétaro y que sean ellos quienes organicen las elecciones federales.

"Debo decir que mi partido a nivel nacional también lo está postulando. La iniciativa la presentó antes y la ha presentado desde hace años, eso no cambia mi forma de pensar...esto es contrario a la esencia de la naturaleza del pueblo mexicano, somos un pueblo federalista, confiamos en la soberanía de los estados y estas medidas nos atropellan", concluyó.

Defienden a institutos electorales

YOHEME POMARES

En contra el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso Local, Marco Antonio León Hernández, de la creación de un Instituto Nacional de Elecciones, se pronuncia porque se fortalezcan los organismos locales.

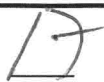
“Debo decir que mi partido a nivel nacional también lo está postulando la iniciativa la presentó antes y la ha presentado desde hace años eso no cambia mi forma de pensar yo creo que el modelo debe ser la desaparición del Instituto Federal Electoral y que los organismos en los estados se fortalezcan que éstos sean los que conduzcan los procesos estatales y federales y no un organismo único”.

El Legislador del Partido Movimiento Ciudadano, precisó que medidas como éstas atropellan los logros conseguidos, considerando que se debe pensar que el pueblo mexicano es federalista y se debe confiar en la soberanía de los estados.

León Hernández, lamentó que institutos políticos, como Acción Nacional estén retrocediendo hacia el conservadurismo, y hacia un autoritarismo que en nada ayuda a la consolidación de la democracia.

“A mí me parece que el Estado Mexicano está dando un viraje muy peligroso hacia el centralismo, el pan surge del conservadurismo mexicano, de un conservadurismo que un día como hoy derrotó Juárez, de un conservadurismo vinculado a los empresarios explotadores y al clero conservador, es un partido que está en los resabios y en Querétaro de que con el triunfo de la República dejaron de ser condes o vizcondes, pero ahora son diputados federales, senadores, licenciados o ingenieros, una tendencia centralista”, enfatizó.

Finalizó que un caso similar ocurre con otras propuestas, tales como el pretender que se establezca un mando único o unificar los criterios en los códigos de procedimientos penales, situación que atenta contra el estado mexicano.



Sibuelo

LA PROPUESTA DEL PAN, REGRESIVA

Para el ex consejero Efraín Mendoza la propuesta de desaparecer el IFE y los 32 organismos locales es una propuesta que tiene que ver con el costo de elecciones, una propuesta vendible para el común de la gente, y una propuesta con fondo centralista

LUZ MARÍA RODRÍGUEZ
@LUZMARRODRIGUEZG
NOTICIAS

Es un retroceso de un siglo querer desaparecer al Instituto Federal Electoral, para crear un instituto único electoral, aseguró el ex-consejero del IEQ y sociólogo, Efraín Mendoza Zaragoza.

Mendoza Zaragoza, explicó que a reserva de conocer con detalle el alcance de la propuesta, “porque solamente conocemos generalidades ahorita”; es una propuesta que tiene que ver con el costo de elecciones, una propuesta vendible para el común de la gente, y una propuesta con fondo centralista.

“Me parece qué se trata de una propuesta que ataca algunos aspectos relevantes que tienen que ver con el costo de las elecciones, que nadie podrá oponerse a que las elecciones sean más económicas, nadie se opondrá a que el rebase de los costos de campaña sea una causa de nulidad de una elección”.

Pero un aspecto que dijo, sí debería ponerle atención, es el fondo de lo que calificó como una propuesta centralista, y señaló que este es un retroceso, ya que a pesar de su argumentación de reforzar el federalismo, consideró que se trata de un proceso centralizador.

“Un aspecto que me parece que si habría de ponerle atención, es el fondo centralista de esta propuesta. Yo estimo que es un retroceso porque aún cuando se asiente sobre una argumentación que reforzará el federalismo, yo considero que se trata de un proceso centralizador”.

El exconsejero y catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro, recordó que el centralismo, nunca ha traído beneficios para el país, “siempre ha sido dañino”, y en un momento como el que el país se encuentra, aseguró, es mejor fortalecer a las entidades federativas y no a un poder central.

Si el sistema electoral mexicano, es el adecuado, dijo que como funciona actualmente ha mostrado sus fortalezas en la división de competencias, con sus institutos estatales.

“Más bien habría que ver la argumentación bajo la que descansa este proyecto centralizador”.

Otro de los aspectos que consideró relevantes, es que esta propuesta no es de Acción Nacional, sino que es este partido el que la presenta, pero recordó que deviene de un acuerdo del ‘Pacto por México’, el 89 y 90.

“En la venta del pasado siete de mayo se acordó algo que me parece a mí muy riesgoso. Se acordó adelantarla un año”.

Pues recordó que esta reforma política, inicialmente, cuando el pacto por México se firmó en diciembre, se estableció como tiempo para esta reforma constitucional, el año 2014.

“Y ahora de pronto la cuelgan en esta venta y la adelantan un año”.

¿Por qué? “Eso es lo que tendrían que explicar”.

“Uno, me parece que lo están haciendo para no darle tiempo a la sociedad para que analice el fondo de la cuestión”; y aseguró creer necesario que hagan una consulta con actores políticos, con académicos, con ciudadanos en general y que se dé a conocer con precisión el alcance de toda la propuesta.

“Yo creo que una reforma de esta naturaleza, en materia electoral, es muy complicada”.

Pues señaló que la materia electoral, históricamente, siem-

pre ha sido fuente de conflictos, “creo yo que no conviene precipitarse, sacarla como que rápido y sin ruido. Tendría que dársele la dimensión que tiene esto”.

El catedrático sostuvo que el tiempo que se dio en diciembre de 2012, resolverlo en el transcurso de 2014, daba tiempo para que se analizara con detenimiento.

“Pero quererlo sacar antes de septiembre me parece una precipitación muy sospechosa”.

QUÉ VA A PASAR.

La idea de un instituto único, dijo, es vendible para el común de la gente, ya que explicó que al decirle que costarán menos las elecciones, quién se podría oponer a que cuesten menos.

“Se ha venido diciendo que los institutos estatales están controlados por los gobernadores, y quién nos garantiza que un Instituto Nacional de Elecciones no vaya a estar ahora controlado por un presidente de la república o por el secretario de gobernación, como en el pasado lo estuvo”.

Entonces, dijo, son argumentos sumamente frágiles.

Esta propuesta, que calificó como un retroceso de un siglo, dijo, deberá de discutirse ampliamente en todas sus impli-

caciones. Defendiendo, ante todo el federalismo, que implica que se fortalezcan los estados, “no que se fortalezca el centro”.

“Si hay cacicazgos locales que sean atacados con el marco institucional, y no con un borrón y cuenta nueva, y un retroceso de esta naturaleza”.

Respecto a opiniones de ciudadanos que dijeron creer que esto “está bien” por lo que creen una duplicidad de funciones, aseguró y explicó que no hay duplicidad de funciones.

“Esa es una apreciación equivocada, hay distribución de competencias, es como si dijéramos que hay duplicidad de funciones al tener un presidente de la república y un gobernador. No, es un esquema de distribución de competencias”.

Y explicó que los institutos estatales se dedican a la organización de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos.

“En ese sentido habría que desaparecer también todas las dependencias que tienen que ver con el medio ambiente a nivel federal, a nivel estatal y municipal; los gobiernos locales. En ese sentido habría que pensar en restaurar al rey, y así no tendríamos duplicidad de nada”, concluyó.

ASTERISCOS

*** REGAÑADOS

Sin embargo, cuando los medios cuestionaron ¿quién pompó?, el Secretario General del SNTE, **Juan Emilio Hernández**, se molestó y aseguró que es "ilógico" cuestionar los reconocimientos que hacen las autoridades a los maestros "como si no los merecieran".

*** TORMENTA ELECTORAL

El Presidente del Consejo General del IEQ, **José Vidal Uribe Concha** defendió la permanencia de los órganos electorales estatales ante la propuesta del Pacto por México, que plantea sustituir antes de que finalice el año al IFE y los árbitros electorales en los estados, pues en el cuartel general del Instituto queretano hay incertidumbre entre los 40 trabajadores que actualmente laboran ahí y apenas celebraban el haber conseguido el cambio de sede.

17

DE MAYO DE 2013

PÁGINA

2

EL CORREGIDOR
de Querétaro



El de hoy

Por Mored

